



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2905/PAD/025		MODELO PAD_7
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29/05/2019	BOUC: 31/05/2019	
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO		
DEPARTAMENTO: ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA CUANTITATIVA		
FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Ayudantes Doctores, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
SARTARELLI, MARCELLO	8,98

Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación superior a 6 puntos como suma de los apartados 1 a 5 del baremo.

2º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

MUY IMPORTANTE: La puntuación asignada a cada aspirante en cada apartado y en cada uno de sus sub-apartados, debe considerarse única y exclusivamente como una medida relativa establecida con respecto al resto de los aspirantes, no como una medida absoluta de cada mérito individual. Adicionalmente, en algunos casos esto puede suponer que la suma de las puntuaciones de los diferentes sub-apartados no coincida con el subtotal del apartado correspondiente. Ver *Nota Aclaratoria sobre Aplicación del Baremo* en el ANEXO I de la convocatoria (BOUC 31/05/2019).

1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento
Criterios establecidos en el ANEXO I de la convocatoria (BOUC 31/05/2019). Con atención especial a las publicaciones recientes en revistas de prestigio internacional y a los proyectos competitivos y congresos internacionales recientes.
2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento
Criterios establecidos en el ANEXO I de la convocatoria (BOUC 31/05/2019). Con atención especial a las asignaturas impartidas de 6 ECTS.



3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento
Criterios establecidos en el ANEXO I de la convocatoria (BOUC 31/05/2019).
4. Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)
Criterios establecidos en el ANEXO I de la convocatoria (BOUC 31/05/2019).
5. Otros aspectos a considerar
Criterios establecidos en el ANEXO I de la convocatoria (BOUC 31/05/2019).

3º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la valoración de la exposición oral, apartado 6 del baremo:

<ol style="list-style-type: none">1. ADECUACIÓN DEL CURRÍCULO INVESTIGADOR DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS A LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES DEL DEPARTAMENTO.2. ADECUACIÓN DEL CURRÍCULO DOCENTE DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS AL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LA PLAZA CONVOCADA.3. CLARIDAD EXPOSITIVA.4. CAPACIDAD DOCENTE EN LENGUA INGLESA.
--



4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad.

APPELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)					2. Experiencia y formación docente (hasta 2 puntos)				3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)										4. Estancias (hasta 2 puntos)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			6. Exposición oral	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total	15	16							
																					15	16	17				
SARTARELLI, MARCELLO	1.60	1.00	1.00	3.60	2.00	0.00	0.00	0.50	0.50	0.00	0.50	1.50	0.50	0.00	0.48	0.00	0.40	0.40	7.98	1.00	8.98						
COLINO FERNÁNDEZ, ALBERTO	2.25	0.57	0.42	3.24	1.31	0.50	0.50	0.50	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.80	0.76	0.00	1.00	1.00	8.31	0.50	8.81						
RAMOS HERRERA, M. DEL CARMEN	2.30	0.45	0.79	3.54	0.98	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.50	0.40	0.60	0.95	0.00	0.20	0.20	6.18	2.00	8.18						
RUIZ RÚA, AURORA EUGENIA	1.15	0.73	0.00	1.88	1.48	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.25	0.75	0.30	1.80	2.00	0.00	0.50	0.50	6.60	1.20	7.80						
GÓMEZ TELLO, ALICIA	1.50	0.82	0.30	2.62	1.57	0.00	0.50	0.00	0.00	1.00	0.50	2.00	0.00	1.20	1.14	0.00	0.30	0.30	7.63	-	7.63						
CRISTÓBAL CAMPOAMOR, ADOLFO	1.25	0.00	0.30	1.55	1.31	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.50	0.10	1.60	1.62	0.00	0.30	0.30	5.28	-	5.28						
GIJÓN TASCÓN, M. COVADONGA	1.40	0.36	0.45	2.22	1.31	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.20	0.80	0.95	0.00	0.20	0.20	5.18	-	5.18						
FERRER PÉREZ, HUGO	2.15	0.27	0.18	2.60	0.48	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.15	4.23	-	4.23						
FERNÁNDEZ LÓPEZ, SARA	2.10	0.27	0.00	2.37	0.16	0.00	0.50	0.50	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.60	0.57	0.00	0.10	0.10	4.21	-	4.21						
LORENTE BAYONA, LAURA VANESA	1.35	0.09	0.12	1.56	0.34	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.05	0.45	0.48	0.00	0.20	0.20	3.08	-	3.08						

APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento: hasta 5 puntos.

- 1.- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2.- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3.- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos

- 4.- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos

- 5.- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6.- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7.- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8.- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)
- 9.- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10.- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.

- 11.- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 12.- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.

- 13.- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 14.- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

Total (1 a 5).

- 15.- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.
- Exposición oral de la trayectoria académica y científica.**
- 16.- Puntuación: hasta 2 puntos.

TOTAL - Suma de todos los apartados: 1 al 16.




Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 16 de JULIO de 2019

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p>  <p>Firmado: MAURICIO ARIAS, JOSÉ ALBERTO</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p>  <p>Firmado: CAMIÑA CENTENO, ESTER</p>	
 <p>Firmado: HUERGO OREJAS, ELENA</p>	 <p>Firmado: RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, JUAN GABRIEL</p>	 <p>Firmado: RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, CARMELO</p>

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

16 de Julio de 2019



Firmado: